

Oficio No. OTV-DA-023/2025

Chihuahua, Chih., a 21 de enero de 2025

**A LOS LICITANTES PARTICIPANTES  
PRESENTES.-**

Anteponiendo un cordial saludo, en relación con el oficio número OTV-DA-021/2025, de fecha 20 de enero de 2026, emitido por la Lic. Marina Ivonne González Madrid, jefa del departamento de contabilidad en representación de la C.P. María Guadalupe Sandoval Chaparro, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Operadora de Transporte Vivebús Chihuahua, S.A. de C.V., a través del presente, y con fundamento en el artículo 61, inciso V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicio del Estado de Chihuahua y en su artículo 18 de su Reglamento, me permito hacer de su conocimiento el **DIFERIMIENTO DEL FALLO** correspondiente a la Licitación Pública número OTV/LPE/002/2026, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, DISTRIBUIDOS EN LAS ESTACIONES, TERMINALES NORTE Y SUR DE LA RUTA TRONCAL 1 (UNO) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y ESTACIONES DEL BRT-1 Y BRT-2 EN CIUDAD JUÁREZ, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"**.

Derivado de continuar con la revisión de las propuestas presentada por los licitantes, así como la verificación detallada del cumplimiento de las especificaciones técnicas, requisitos legales y condiciones económicas establecidas en las bases de la licitación por el área requirente de la prestación del servicio solicitado, encontrándose dentro del plazo establecido en el artículo 61, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicios del Estado de Chihuahua

En consecuencia, se informa que el fallo que estaba programado para celebrarse el día **22 de enero de 2026 a las 13:00 horas**, queda sin efectos, señalándose como nueva fecha para su emisión y notificación el día **26 de enero de 2026 a las 12:00 horas** en la sala de juntas de Monitoreo de la "Operadora" ubicada en la planta alta de la Terminal



Sur de la Ruta Troncal 1 (UNO) del Servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros, sitio en el Blvd. Juan Pablo II, S/N, Col. Aeropuerto de esta Ciudad.

Sin otro particular, se emite la presente notificación para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE.-

LIC. MARINA IVONNE GONZÁLEZ MADRID  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P.  
MARÍA GUADALUPE SANDOVAL CHAPARRO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADORA DE TRANSPORTE VIVEBÚS  
CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.